

ACTA DE LA SESION No. 05-10
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 05-10, celebrada el nueve de marzo del dos mil diez, en la Rectoría de la Universidad Nacional. La sesión se inicia a las doce horas con la asistencia de: Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, quien preside, quien preside; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

SCCCI-05-10 de la Federación de Municipalidad de Los Santos solicitan audiencia para análisis de proyecto de la Universidad Estatal en esa zona.

SE ACUERDA coordinar la audiencia solicitada por la Federación de la Municipalidad de Los Santos.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

a. MEMO-SA-028 Licitación Abreviada para la contratación de servicios de construcciones y remodelaciones del área multiuso, paso techado y remodelación de parqueo del edificio de CONARE.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT indica que es una recomendación para adjudicar, es el último paso.

SE ACUERDA EN FIRME acoger la recomendación de la Comisión de Licitaciones y autorizar la adjudicación en la siguiente forma:

1. ADJUDICAR A:

Construterra S. A.

Cédula N° 3-101-300739

Contratación de servicios para construcciones y remodelaciones: área multiuso, paso techado y remodelación de parqueo del CONARE de acuerdo a la descripción del alcance de los trabajos en el cartel y la oferta presentada.

Garantía del objeto de esta contratación: 12 meses sobre el trabajo ofrecido y demás actividades a realizar

Tiempo de entrega: 40 días hábiles a partir de la notificación de la orden de inicio.

Total ofertado por Construterra S. A. ¢ 89, 930,607.90

2. Comunicar esta resolución a los participantes en este concurso por los mismos medios por los que se cursó la invitación.

UNA VEZ EN FIRME:

3. Remitir el respectivo expediente a la Asesoría Jurídica para el trámite de aprobación interna.

f) Samuel Arias Chaves
Jefe Sección Administrativa

Jonathan Chaves Sandoval
Jefe Unidad de Proveeduría

NOTA: Se aclara que el señor Luis Ledezma Bonilla Sub Jefe de la Sección Administrativa se encontraba en vacaciones a la fecha de la presente resolución.

b. Antes de iniciarse la presente sesión, doña Yamileth informa que en el Hotel Parque del Lago se hizo la presentación “El Sistema de Educación Superior Universitario Estatal”, en conferencia de prensa, la cual estuvo a cargo de la señora Presidenta del CONARE con la participación de los otros tres rectores miembros de este Consejo. El documento completo se encuentra archivado en el expediente de esta acta.

c. Avance de la Negociación del Convenio del FEES.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ les recuerda la reunión del próximo jueves de la Comisión de Enlace en la que tendrán que definir lo que habían hablado anteriormente sobre el cronograma, el compromiso del Gobierno para terminar la negociación antes del cambio. Si bien ese es el asunto fundamental, hay otros dos puntos en agenda, el de las externalidades y el de la inversión.

Considera la señora Rectora que la línea del CONARE no debe ser la de ceder, sino igual que han hecho en el pasado, si les dan una serie de recomendaciones, pues acogerlas para valorarlas después, a menos que fueran muy positivas, pero no tiene esa expectativa. Ella al conversar con el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica les aclaró que el 15% es el porcentaje que el CONARE planteó para negociar.

EL DR. OLMAN SEGURA comenta que un periodista –entiende que habló con todos-, le preguntó si habían pensado en una reunión con doña Laura Chinchilla.

Él le dijo que esperaban negociar con este Gobierno y terminar antes del cambio, pero si fuera necesario hablar con ella no escatimarían esfuerzos, ni tiempo, para hacerlo.

Doña Yamileth le había mencionado en ocasión anterior, que si encontraban necesario reunirse con doña Laura Chinchilla, lo harían, con lo cual él coincide. Ya la señora Presidenta electa tiene las credenciales y está nombrando sus ministros, de manera que podrían evaluar esa posibilidad dependiendo de lo que suceda en la reunión de la Comisión de Enlace del próximo jueves.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que al Consejo Universitario ella le dijo que el CONARE tiene la palabra del Gobierno de una respuesta antes del traspaso de poderes. Con doña Laura Chinchilla es probable que hablen de todas maneras, para ofrecer al Gobierno el respaldo de las universidades.

En la reunión del jueves ella esperaría de parte del Gobierno, tener una idea de lo que piensan porque hasta ahora no les han dicho nada concreto. Y antes de aceptar cualquier propuesta el CONARE ellos tendrían que reunirse, puede ser ese mismo día, para valorar las cosas.

EL DR. OLMAN SEGURA siente que tienen el tiempo muy en contra y sugiere que escuchen lo que les va a decir o a proponer y como dice doña Yamileth González, antes de reaccionar reunirse ahí mismo separadamente. Si pudieran avanzar bastante el jueves, sería ideal porque de lo contrario piensa que se les complicarían las cosas. Por su parte él irá con la mayor disponibilidad de tiempo a esa reunión.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ opina que ellos no tienen interés en la negociación en este momento, que la van a dejar para el próximo Gobierno, máxime que los ministros no van a ser los mismos. Si el Dr. Leonardo Garnier fuera el próximo Ministro de Educación probablemente tendría

interés en continuar con algo, pero si no lo va a ser, pues es probable que se lo deje al próximo Ministro.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que si así fuera los pondría en una situación difícil porque están comenzando los procesos de formulación presupuestaria. Le parece que nuevamente se generaría un clima de incertidumbre en las comunidades universitarias, pensarían que una vez más se va a postergar la negociación, que se van a ir a un año más, aumentarían las presiones internas, especialmente si comienzan a atisbar proyecciones de crecimiento de inflación. Los sindicatos ya estarían comenzando a pensar en aumentos salariales y si no se tienen los recursos disponibles tendrán de nuevo esa presión interna.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que no tienen interés porque un Ministro de Hacienda o Planificación, al entregarles la propuesta, ya saben si la pueden financiar o no. En tres días podían haberlos convocado, pero se han tomado tres semanas. De manera que esta coyuntura de cambio de Gobierno los pone en una situación compleja.

EL DR. OLMAN SEGURA opina que es algo sobre lo que se especula y si se ponen maliciosos pues efectivamente podría pensarse que la propuesta la pudieron haber resuelto en tres días. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que a don José Luis Araya se le murió el papá en esos días, cuando él lo llamó estaba ausente por ese motivo; el Dr. Leonardo Garnier estaba fuera del país y también don Roberto Gallardo y no cree que doña Jenny Phillips, esté en disposición de tomar la decisión, o lo hará muy de la mano de don José Luis Araya. Le parece que ahí está la pega y no les queda más que esperar los resultados de la reunión del próximo jueves.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se refiere al piso establecido de un 13% con base en las corridas hechas, así lo establecieron las cuatro universidades en la reunión celebrada en la Estación Experimental Fabio Baudrit. Sin embargo podrían ofrecerles un poquito más que el año pasado, lo que los dejaría muy amarrados para discutir y negociar con ellos.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que a él le preocupó lo que conversaron sobre la corrida que habían hecho comparando lo que estaban pidiendo con el posible PIB de un 2% en este momento. Piensa que un 2% para arrancar es muy alto, le parece que tendrían que estar preparados y contar con otras alternativas relacionadas con el PIB, estaban en un PIB de 1.23, saber cuánto representaría con lo que hay proyectado, 1.5, 1.75.

Sugiere, tener esos escenarios por si les llegaran a rebatir con argumentos económicos. No sabe si en las universidades se hizo el ejercicio con la parte del ingreso tributario, en lo que insistieron mucho en algún momento, para lo cual también tendrían que prepararse por si tuvieran que rebatirlo.

EL DR. OLMAN SEGURA refiriéndose a lo expresado por el MBA. Luis Guillermo Carpio manifiesta que les habían dicho que iban a presentarles algo sobre ese tema, al final no lo hicieron. Y agrega que no sabía que habían hecho un ejercicio en torno al PIB, es decir, ver cuánto da si se tiene 1.25, 1.29, .30, 1.35 y se compara con lo que tienen.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que se le preguntó como andaría lo del PIB con la propuesta y él rápidamente dio el dato, no se trató de ningún ejercicio especial en ese sentido.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que a él le gustaría verlo en esos escenarios y compararlo con el monto que estaban pidiendo. Cuál sería el monto deficitario porque si la

proyección de los economistas es una recuperación del PIB a dos o tres años plazo, podrían dar un salto mayor en el tercer año, con un PIB mejor y podrían recuperar parte de lo que han dejado de percibir en los dos primeros años. O sea, que entren con una relación PIB baja los primeros años, pero en el tercero que se supone es la recuperación, puedan dar un salto y recuperar la expectativa que tenían de ingreso. Siempre y cuando no estén por debajo del piso que se vaya a establecer y del cual han hablado.

Le parece conveniente tener esos números para saber exactamente cuál va a ser el impacto. Si les dicen que la situación económica del país va a estar baja, tener una contrapropuesta para un respiro durante los dos primeros años, y en el momento en que se proyecta el incremento del PIB, aprovecharse de eso para recuperar lo que hubieran dejado de percibir. Son alternativas distintas a las que han negociado, de las cuales cree que deben tener los números a la mano.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que si el Ministro les hiciera en el momento de la reunión alguna propuesta sobre la cual no tuvieran los números para dar una respuesta -porque aparte de los números, de la parte técnica, hay una posición política-, si les dijeran que pondrían un 15% parejo, por ejemplo, mejor reunirse por aparte y analizarlo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS no ve la situación tan complicada si es con respecto al PIB, el asunto sería conocer las proyecciones, porque incluso las que ellos hicieron eran un poco erráticas y así lo reconocieron, unas subían mucho y otras bajaban mucho. Habría que ver con qué proyecciones se trabaja, pero no es algo difícil.

El CONARE había adoptado el modelo del crecimiento asegurado porque consideraban que el PIB daba mucha inseguridad en el momento en que se estaba haciendo la propuesta, pero por ese lado se podría separar la inversión del FEES. Inicialmente se puso la inversión como parte del FEES, pero podían separarla en su momento en el entendido de que el Gobierno iba a asegurar eso con un préstamo, durante cinco años, va a dar x millones a la educación superior y se quedaban con la fórmula que podía ser la del crecimiento real asegurado igual o una fórmula alternativa con el PIB. En ese caso la presión, de acuerdo a su tamaño, sería menor porque se está sacando la inversión.

Habían previsto que en su momento podrían considerar esa separación con la que incluso cabe recalcular la salvaguarda porque esta protegería la parte de la fórmula de la propuesta. Repite, sea crecimiento real o PIB, pero sería más manejable porque se les quita 60 millones de dólares del año como peso sobre la fórmula, adicional. Para las universidades el monto que negocien de inversión siempre sería el mismo, no estarían perdiendo nada.

Antes en las negociaciones prolongadas se utilizaba esa modalidad de pedir un tiempo y reunirse por separado para ver si cualitativamente la cosa prometía. Es decir, se calculaba y se aceptaba, o bien se hacía una contrapropuesta mejorándola un tanto, y se volvía a la reunión con un consenso. Eran reuniones de varias horas. Entiende que la Rectora y los Rectores si estarían dispuestos a dedicarle ese tiempo, sobre todo si ven que las cosas se mueven a buscar un acuerdo, sería ayudar a buscar un camino favorable, no es que se vaya a hacer solamente una concesión.

Podrían salir algunas posibilidades de ese tipo que incluso se habían dejado como entreabiertas en la parte de la inversión y siempre podrían jugar con crecimiento real, pasar al PIB o dejar crecimiento real e introducir la salvaguarda del PIB a la parte de la fórmula. Algunos Consejos les han dicho que no quieren desprenderse de la salvaguarda y ahí podría entrar a jugar de nuevo

con alguna medida mejor de posibilidades.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere que a lo interno de cada Universidad se preparen con los posibles escenarios, saber cuál fue el PIB del año pasado, cuál es el crecimiento de este año.

Y, en segundo lugar, si no llegaran a nada en ese momento, entonces proponen un calendario, por ejemplo, que en un mes debe estar terminada la licitación. Deben recordar que en tres semanas es Semana Santa y después sería más complicado. Esa sería una buena estrategia si las cosas comenzaran a entrabarse, fijar fechas de reunión, como se hace en las negociaciones salariales.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que hasta la fecha no conocen posiciones en torno a la propuesta de financiamiento del Gobierno, no han tenido ni una. Podría ser que el Gobierno diga que la propuesta no la aguanta la situación fiscal, no es viable, no es sostenible en el tiempo, que es demasiado alta para los sacrificios que la sociedad está emprendiendo y para los niveles de asignación presupuestaria de las instituciones del sector público y lo dejan hasta ahí. Sería un primer impacto para el que incluso emocionalmente tienen que prepararse.

Él esperaría la contrapropuesta de ellos, hasta la fecha nos los han puesto en un terreno difícil porque solo se han presentado propuestas y dado información, sin conocer reacción por parte del Gobierno, sin tener ni ninguna contrapropuesta que analizar. De la reunión lo menos que él esperaría sería una contrapropuesta u observaciones de fondo a la propuesta de las universidades que les permita reestructurarla. Y encuentra que lo del calendario es algo que también tendrían que plantear en caso necesario.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que incluso un compañero del Consejo Universitario consideró que lo que se propone es muy alto y que el Gobierno no lo podría pagar, pero él le dijo que tenían que ver qué pasaba y le sostuvo el punto.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se refiere a que en el país hay muchos puntos de vista sobre la situación económica.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS piensa que el mismo CONARE Ampliado podría ayudar a dimensionar las propuestas.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS se refiere a la participación de don Miguel Gutiérrez Saxe, para hablar sobre el contexto económico. La doctora Yamileth González le mencionó que podrían participar algunas otras personas para tratar diferentes puntos. El Lic. Miguel Gutiérrez está de acuerdo en participar, pero pide una semana de tiempo para prepararse, por lo menos para reunir los datos. Sugirió además reunir a dos o tres economistas para que hablen en la misma sesión, de manera que se puedan contrastar los diferentes puntos de vista. Don Miguel Gutiérrez encuentra que sería más provechoso hacerlo así, conjuntamente y no por separado, porque entre ellos mismos pueden analizar situaciones, contrastar posiciones y él estaría de acuerdo en participar de esa manera. La pregunta al CONARE es si les gustaría esa modalidad.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que estaría de acuerdo y que incluso ella había pensado en la participación de la señora Anabelle Ulate, quien tiene una perspectiva muy sólida académicamente.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere invitar por parte de la Universidad Nacional a don Francisco

Sancho o al director de la carrera de Economía de la UNA a esa reunión. Además, sugiere reunirse el próximo martes, dedicarían dos horas a la sesión del CONARE, dos horas para CONARE Ampliado y a las 5 reunirse con los economistas.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO sugiere, en vista de que esa reunión con los economistas va a ser después de la Comisión de Enlace, no decir nada sobre el planteamiento, manifestarse después, para presentárselos a los economistas.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ sugiere esperar la reunión de la Comisión de Enlace del próximo jueves para ver cómo salen las cosas. Su en ese momento consideraran necesario analizar cualquier propuesta que les hagan, se podrían reunir ahí cerca del Ministerio. Y, desde luego, cuentan con don José Andrés Masís para hacer las evaluaciones y cálculos en torno a la inversión.

Conviene en esperar el resultado de la próxima reunión de la Comisión de Enlace para convocar a los economistas.

Artículo 3. Programas y Comisiones del CONARE:

- a. OPES-DA-18 acuerdos de la Comisión de Vicerrectores de Docencia sobre Comisión de Inglés CONARE-MEP.

SE TOMA NOTA.

- b. UCAF-SA-12 Informe Final de Gestión del Coordinar de la Unidad, Lic. Víctor Segura.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS piensa que hay que comenzar un nuevo ciclo y que los profesionales asuman esa tarea y actúen con base en las propuestas y el trabajo que él realizó.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS informa que lo del proceso para nombrar nuevo auditor ya está en la Contraloría, el expediente, esperando a ver qué les dicen, para que los Rectores terminen la etapa de escoger el nuevo Auditor.

SE TOMA NOTA del informe presentado por el Lic. Víctor Segura López, como coordinador de la UCAF, y se le extiende un sentido reconocimiento por el trabajo realizado y los avances logrados.

- c. OPES-DA-8 2010 acuerdo de la Comisión de Vicerrectores de Docencia de no avalar el aumento de salario a las integrantes de la Comisión Coordinadora de Inglés CONARE-MEP.

SE ACUERDA acoger la recomendación de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, en el sentido de no avalar la solicitud de incremento en su compensación presentada por las coordinadoras del Programa de Inglés CONARE-MEP, en vista de que las justificaciones planteadas por la ellas son insuficientes.

- d. MEMO DA-9-2010 acuerdo de la Comisión de Posgrado sobre el Doctorado en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica de la Universidad La Salle.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS explica que ellos están preocupados porque han visto que el Doctorado de la Salle, aprobado por el CONESUP en su momento, según ellos dicen no está funcionando, ni siquiera como se les autorizó. En su momento cumplían los aspectos formales que estaban en la nomenclatura, pero eso ha variado y hay cosas que ya no cumplen. Tal vez se pueda decir que no opera retroactivamente, pero lo que sí parece es que los cinco ciclos de ese doctorado para la Licenciatura ahora lo hacen en tres y eso estaría violando incluso la normativa misma del CONESUP.

Lo que le recomiendan al CONARE es hacer alguna sugerencia al CONESUP o plantear la posibilidad de que lo revisen o estudien. Están preocupados porque le dijeron, no está seguro, que se graduaron cincuenta doctores de una sola vez y es una cosa que hace que el grado de doctorado se devalúe. El Ministerio de Educación y otras instituciones van a estar llenas de doctores que en realidad no van a tener preparación adicional. Esa es la preocupación, ellos mismos saben que el CONARE no es el responsable de la aprobación, pero piensan que se podría hablar con el CONESUP para que hagan alguna revisión o algo así.

La idea es asegurarse de que el programa está trabajando por lo menos como se les aprobó, con los cinco ciclos, y no con tres como lo anuncian en la página que transcriben, que es probable que la bajaran de donde aparece publicada. Sería un doctorado de tres ciclos en un año, incluyendo la tesis.

Instan al CONARE para tomar algún acuerdo en relación con la problemática señalada en el informe y que se pronuncie al respecto.

EL DR. OLMAN SEGURA aclara que no tienen tesis, sino que es cualquier chifladura que se hace al final. Él tiene funcionarios de la UNA que le han dicho que la están haciendo y él les ha dicho que por lo menos digan que es la tesis. Quienes han hecho el doctorado y maestrías serias y se han esforzado, no pueden aceptar que eso sea así.

Cree que más bien deberían pensar en plantear una demanda ante el Ministerio o no sabe en qué lugar, porque se trata de algo muy fuerte y hay que detenerlo.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS se refiere a los doctorados de Valencia que vía de excepción la Universidad aceptó que se ampliara más allá de cinco, a diez y llegó a 15 y dijeron que era un programa único.

Lo delicado es que se trata de un acuerdo de la Comisión de Posgrado, son los directores de posgrado. Y como dicen que avalan el informe podrían incluirlo, porque es un documento público.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT explica que cualquier trámite para anular la autorización concedida podría hacerse siempre y cuando no hayan transcurrido cuatro años. Si tiene más de cuatro años lo único que se puede hacer es solicitar que se intervenga la Universidad por estar incumpliendo las condiciones bajo las cuales se le ha dado autorización de posicionamiento del doctorado.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS sugiere solicitarle al CONESUP que verifique el tiempo y si es como está ahí que se tome la medida correspondiente de acuerdo a lo que tengan normado.

SE ACUERDA que el Asesor Legal, Lic. Gastón Baudrit analice la solicitud planteada y recomiende las acciones a seguir.

- e. UCAF-SA-11 el Coordinador de la Unidad adjunta comprobante de su jubilación a partir del 1° de marzo de 2010.

SE ACUERDA enviarle una nota de agradecimiento por los servicios prestados tanto como auditor interno como en la vía administrativa del CONARE.

- f. OPES-DA-16 ACUERDO DE LA Comisión de Vicerrectores de Docencia sobre alquiler adicional en el Centro Comercial Plaza del Este, Sede Interuniversitaria de Alajuela.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO pregunta qué pasó con el informe de que no se podía alquilar por razones de seguridad.

EL M. SC. JOSE ANDRÉS MASIS responde que por ese motivo no se alquiló todo el edificio. Lo que están recomendando es que se le agreguen solamente tres espacios, pero la totalidad se desechó por cuanto las instalaciones no tenían las condiciones para los laboratorios.

La Comisión solicita que la suma que sobra de lo que se había destinado para ese alquiler, se pueda utilizar para acondicionar algo en la Estación Experimental Fabio Baudrit de la Universidad de Costa Rica, pero todavía eso está en camino, no hay definición.

LA M. SC. YAMILETH GONZÁLEZ confirma que está en camino, la Comisión se pronunció positivamente y la Vicerrectoría de Docencia también. Está en el Consejo Científico de la Fabio Baudrit, para elevarlo posteriormente al Consejo Universitario.

EL DR. OLMAN SEGURA recomienda apurar un poco el trámite.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que lo que correspondería sería esperar lo que diga al respecto la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA esperar el pronunciamiento de la Universidad de Costa Rica, para decidir al respecto.

- g. CENAT-OF-010 solicitud autorización para que el Director del Centro represente nacional e internacionalmente al CENAT y puede aceptar y recibir donaciones, suscribir convenios y otros acuerdos.

LA M. SC. YAMILETH GONZÁLEZ explica que el MBA. Rodrigo Arias, Director del CENAT, les pide esa representatividad para la firma de proyectos y realizar otras acciones relacionadas con el CENAT.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que es necesario que en el acta quedara un dictamen jurídico con relación al nombramiento de don Rodrigo Arias y la decisión del CONARE.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS se refiere a la solicitud de don Rodrigo de aceptar y recibir donaciones, piensa que esa facultad debería ser ejercida siempre por el CONARE que es el órgano que tendría que responder, y no el CENAT que es un programa. Cree que en las universidades son los Consejos Universitarios los que aprueban las donaciones.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ aclara que es el Rector y a veces la firma de un convenio el Decano, pero no para recibir donaciones.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que don Rodrigo Arias lo entendería bien, que no es una falta de confianza, sino que se trata de una responsabilidad no delegable.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS señala que los convenios siempre pasan por la revisión del Asesor Legal.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT indica que sería en función del presupuesto del CENAT, no puede comprometer más que el presupuesto exclusivo de su programa.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que lo que interesa es tener la información sobre los convenios.

SE ACUERDA :

1. Autorizar al Director del CENAT, M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, para representar ante la comunidad nacional e internacional al Centro Nacional de Alta Tecnología, suscribir a nombre y representación de la institución los acuerdos, cartas de entendimiento y convenios de cooperación que estén relacionados con la ejecución de las actividades, programas o proyectos presupuestados o programados en dicho Centro.
2. Publíquese una vez en La Gaceta (Diario Oficial).

Artículo 4. Fondo del Sistema:

VI-1234 la Vicerrectoría de Investigación de la UCR solicita la aprobación de uso de remanentes para el proyecto "Equipo científico y tecnológico" (Fondo restringido 6322) correspondiente al 2009.

SE ACUERDA AUTORIZAR la solicitud planteada.

Artículo 5. Carreras universitarias:

Documento OPES-2-2010 Dictamen sobre la propuesta de rediseño del Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES-2-2010:

- * Que se autorice a la Universidad Nacional para que imparta el Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible.
- * Que la Universidad Nacional realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- * Que la OPES considere la evaluación de esta carrera después de cinco años de iniciado el nuevo plan de estudios.

Artículo 6. Varios

- a. Copia OPES-OF-60-2010-D prórroga nombramiento de la señora Grace Fonseca Bonilla, como Auditora a.i. en tanto se realiza la escogencia de quien ocupará ese puesto.

SE TOMA NOTA.

- b. BI-02-10 la Asociación de Colegios del Bachillerato Internacional de Costa Rica solicitud de reconocimiento de créditos universitarios y materias del año de estudios generales a los actuales y futuros graduados de BI en Costa Rica.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que algo había adelantado en la sesión tras anterior al respecto y ya llegó la carta. El propósito es solicitarle al CONARE que analice la posibilidad de hacer algún reconocimiento de créditos o materias de Estudios Generales a los estudiantes, una vez que se gradúan, apoyando así a este grupo de colegios públicos que han optado por recibir un año adicional de secundaria a cambio de obtener el Bachillerato internacional.

El viernes o el sábado ya se graduó el primer grupo del Colegio de Palmares, treinta estudiantes muy bien calificados. Es interesante, según le informaron en el Liceo de Costa Rica también lo estaban haciendo y cuando fueron a darles la capacitación la Orientadora les dijo a los muchachos que cómo iban a hacer un año más en el colegio, que mejor entraran a la Universidad. Habían llegado muchos muy entusiasmados, pero se desmotivaron y quedaron como diez rezagados.

No es que les estén pidiendo que les reconozcan los Estudios Generales, sino que les reconozcan algunos créditos y al respecto la carta dice:

Para este fin ofrecemos patrocinar un Seminario sobre el Reconocimiento Universitario SBI en las fechas que más convengan. Para el taller traeremos al país especialistas extranjeros quienes compartirán los mecanismos utilizados por las universidades que ya reconocen este diploma, con el fin de que se puedan aplicar acá.

De manera que ellos traerían de Estados Unidos, Argentina, Brasil o de cualquier otro país de los 138 que están funcionando en este momento con el SBI y 2.820 colegios. Traerían algunos especialistas para compartir con la gente de docencia, o curricular, o alguna otra, con el fin de que les expliquen qué tipo de cosas hacen y cómo para ver si les puede interesar.

A él le pareció muy interesante, don Steven le había contado que iban a enviar esta carta y que querían una cita. Al final él mismo le dijo que esperara para saber qué decidía el CONARE sobre la carta y si consideraban necesaria la cita o no.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ opina que primero debería enviarse la nota a cada Universidad y que el CONARE valore la posibilidad de ese Taller. El CONARE no podría tomar ningún acuerdo en ese sentido.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO recomienda darle un voto de apoyo a la iniciativa para estimularlos, que el CONARE felicite o apoye a la gente de Palmares por la iniciativa de optar por el Bachillerato Internacional. Considera importante dar algún respaldo a ese tipo de iniciativas.

EL DR. OLMAN SEGURA coincide en que podría enviárseles una carta felicitación por ser la primera graduación, pero sería independientemente de todo lo demás.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta qué articulación hay entre los programas de estudio que realizan y los programas de las universidades.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ explica que casi todos han estado asesorados por las universidades y por años, pero cree que no tienen mayor articulación.

EL DR. OLMAN SEGURA cree que no hay una articulación formal, pero como dice doña Yamileth hay varios profesores de las universidades que están trabajando en eso. Por ejemplo hay cursos de Historia de las Instituciones, Filosofía, que son los que reciben en Generales, también Física

Básica. Matemática Básica o Cálculo. Lo delicado es que como llevan un año más cuando llegan a la Universidad y les aburren las clases, por lo que consideran que podrían adelantar. A estos muchachos se los pelean en el MIT, en la Sorbona, por ejemplo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que a él le gusta mucho como funcionan ciertos pueblos del país. El colegio que comenzó con este programa del Bachillerato Internacional fue el Liceo de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica los ayudó.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que ellos en la Universidad Nacional le reconocen al Colegio Humanístico tanto el de la Sede Central como la de Coto, unos créditos a los estudiantes de ellos que se gradúan. Tienen graduación cien por ciento y siempre ganan el Examen de Admisión, pues tienen un nivel muy bueno. Entonces optaron por darles ciertos créditos en reconocimiento. Podría revisarse el marco jurídico que lo permitió porque fue algo que se hizo antes de que él llegara a la Rectoría.

Piensa que tal vez lo que se podría es solicitar a cada Universidad que lo revise y designar un par de personas que pudieran participar en ese Taller y que les hagan alguna recomendación.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que ese tipo de esfuerzo hay que estimularlo y sería importante que las universidades públicas colaboraran con esos procesos. Las experiencias que ellos tienen con colegios humanísticos y científicos es porque les dan un seguimiento a estos programas y el personal de planta del TEC suele dar cursos en esos colegios.

En estos otros programas no tanto, porque son más autónomos, lo ideal sería que se vincularan con alguna de las universidades de acuerdo a su situación geográfica. Los de Palmares, que están cerca de San Ramón, que la Universidad de Costa Rica sea la que apadrine el proyecto, por ejemplo. Le parece que eso permitiría que se articularan mejor y darían garantía expresa de que el programa se desarrolla con excelencia académica.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ encuentra que el asunto es muy complejo y ella sabe que en la Universidad de Costa Rica sería bien difícil, los colegios Humboldt y Franco han hecho propuestas en el pasado, pero no han tenido aceptación. Se les ha recomendado hacer exámenes por suficiencia, de Matemáticas, por ejemplo, pero no de Humanidades. Sin embargo, los tiempos cambian y puede enviarse el asunto a las universidades para que internamente lo valoren.

SE ACUERDA:

- a) Enviar una nota de felicitación al Colegio de Palmares por su Primera Graduación en Bachillerato Internacional que les ayuda en su propósito de ampliar sus horizontes.
 - b) Que cada Universidad designe dos representantes para participar en el taller que proponen para explicar los mecanismos utilizados por las universidades que reconocen este diploma.
 - c) Designar como contacto al M.Ed. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División Académica, en la organización de la actividad.
- c. Correo electrónico del 22 de febrero denuncia del señor Paul Woodbridge sobre acto vandálico a la escultura en homenaje al Agricultor Francisco Zúñiga.

EL DR. OLMAN SEGURA explica que la escultura es muy grande y le cortaron un brazo.

Rectora y rectores TOMAN NOTA de la comunicación recibida y expresan su preocupación por la situación comentada.

- d. Copia MICIT-DVM-017 el Viceministro de Ciencia y Tecnología remite a Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas, como oficio de apoyo a la representación del CONARE en el marco del Proyecto ALICE 2.

SE TOMA NOTA.

- e. R-1096 de la Rectoría de la UCR remite para revisión y visto bueno la propuesta de Prórroga No.1 del Addendum al Convenio entre el CONARE, FUNDEVI y la UCR.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS pregunta al Lic. Gastón Baudrit si ya se puede firmar.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT explica que fue revisado y que los requisitos establecidos son internos de las universidades, para poder redireccionar los fondos hacia la Fundación. La idea es que el CONARE autorice la firma y así quedan autorizados dichos fondos también.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la suscripción del citado Convenio.

- f. Documento elaborado por el señor Guillermo Molina, Semana 118, Año 4.

SE TOMA NOTA.

- g. EAE-082 la Escuela de Administración Educativa de la UCR solicita apoyo y participación en el “IV Congreso Internacional de Administración de la Educación: gestión, innovación, inclusión y gobernabilidad en contextos educativos complejos”, el cual se realizará del 15 al 17 de noviembre de este año en el Hotel Radisson.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que se trata de una actividad generada por una sola institución, pero el conjunto estimó que la propuesta era muy importante. Cree que ellos deberían trabajar con alguna de las comisiones de decanas, para que se genere un ambiente más interinstitucional, porque de no ser así se inundaría el CONARE de solicitudes individuales.

SE ACUERDA responder que el CONARE brinda, de acuerdo a las posibilidades financieras, algún tipo de colaboración económica solo cuando se trata de una actividad interuniversitaria.

- h. CONARE Ampliado.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ les recuerda que la reunión con el CONARE Ampliado está programada para el próximo 16 de marzo, sin embargo, es posible que les convoque el Ministro de Educación a Comisión de Enlace.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta preocupación en relación con la situación del CONARE Ampliado porque le parece que no han avanzado mucho, espera que el jueves lo hagan. Al ampliar el CONARE con los compañeros y compañeras que los van a acompañar, uno por Universidad, más el estudiante que, en esta oportunidad, designa el TEC, piensa que se podrían hacer más rígidas las negociaciones y considera, por el bien de la negociación, que debe

mantenerse cierta ecuanimidad a este nivel, haciendo conciencia de que están en una negociación.

Se le ocurre que sería interesante compartir la presentación de hoy con los compañeros del CONARE Ampliado, agregándole algunos datos adicionales de la negociación. En vista de que algunos de los compañeros son muy críticos y dicen que el Gobierno no ha hecho nada, que no ha dado recursos, entonces mostrarles lo que han hecho en los últimos años, tal y como se mostró en la presentación de hoy. Le parece que podría ser una buena introducción e indicar que lo que sigue es terminar con lo del Plan.

Está pensando en borrador y en voz alta, pero considera que deberían compartir un poco sobre cómo van a ser las reuniones con el CONARE Ampliado y además dónde.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS entiende que va a ser una sesión informativa sobre el proceso que se ha seguido hasta la fecha en torno a la propuesta que habían entregado y fundamentalmente, tratar de que entiendan los alcances de ella. Le parece que es la información que deben manejar.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que efectivamente es de información porque ninguna Universidad ha objetado algún acuerdo; se trata básicamente de compartir información.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que si hay un momento en que haya que marcar una línea más dura, pues se les saber a cada uno en su respectivo Consejo Universitario. Ya esperan tener un cronograma o algunos elementos de respuesta de parte del Gobierno.

Le parece que la ventaja es que los han estado informando. La semana pasada ella lo hizo en forma amplia y se refirió a la fórmula, la inversión y algunas otras cosas. También lo que han dialogado con el Gobierno que es lo que ha querido aclararse en la Comisión de Enlace, y que el CONARE ha considerado que hasta ahí llega la información. Nadie dijo nada, todos estuvieron de acuerdo en que está bien planteada la propuesta, que es muy sólida y que es un trabajo bien sostenido. El Lic. Héctor Monestel no se refirió a la fórmula, criticó a los Rectores porque él considera que entraron perdiendo al aceptar un 2010 menor y que había sido una imposición del Gobierno.

Reitera que todos están bien informados sobre lo actuado y no cree que genere problemas. Podrían comenzar indicando que esa es la propuesta y el jueves ver un poco el resultado de la reunión con la Comisión de Enlace, siempre y cuando el Gobierno no salga diciendo que no tiene plata, sería algo que nadie aceptaría porque parece que si hay y además el Gobierno tiene que ver de dónde toma los recursos para financiar las Universidades, máxime que como han dicho que ha habido un crecimiento semejante en este período.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que él les compartió la carta del 9 de diciembre y plantearon que se les había ido la mano en el monto que estaban presentando. Y la segunda cosa que plantearon fue que se había abandonado la fórmula anterior que era buena si se hacía la salvaguarda. Él manifestó que la habían cambiado porque esperan que la propuesta sea mejor, pero si hay que volver a aquella pues se negocia.

El llevaba en su mente los datos sobre el efecto que ha tenido la fórmula en el último quinquenio que fue la duplicación del presupuesto y con esta en cinco años va a pasar lo mismo. Será mucho, para algunos y para otros no, y que además, es apenas el arranque.

Reitera que se les podría endurecer un poco la situación y no pueden hoy preparar la reunión del próximo martes porque dependerá de lo que pase este jueves. Sugiere tener una reunión en algún momento antes de la que tendrán con el CONARE Ampliado, con el fin de coordinar lo que se va a tratar, o bien, hacerlo por teléfono.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS cree que si la información que se les va a entregar es la misma propuesta que le dieron al Gobierno, no habría ningún problema.

CONVIENEN EN CONVOCAR a sesión de CONARE ampliado el martes 23 de marzo, a las 4 de la tarde.

Artículo 7. Representaciones:

- a. DGASS-D-227-02-2010 solicitud de representante ante al Comisión de Servicio Social Obligatorio del Ministerio de Salud.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que requieren la designación de la persona porque el nombramiento venció en el 2009, y es importante para la distribución de los cupos.

SE ACUERDA EN FIRME designar al Doctor Ricardo Boza Cordero, Director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica.

- b. Nombramiento del representante suplente ante la Comisión de Incentivos del MICIT.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que los Vicerrectores son los propietarios, son tres vicerrectores, siempre quedaba uno fuera, el de la UNED porque se decía que tenía menos investigación. Sin embargo, recuerda cuando ella era Vicerrectora de Investigación, que se incorporó Silvia Abdelnour, quien era la Vicerrectora de Investigación de la UNED como suplente, porque a veces ninguno podía. Pero prioritariamente deben estar los cuatro vicerrectores, propietarios y suplente y además el Director del CENAT como un segundo suplente prácticamente.

SE ACUERDA EN FIRME designar al M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Director del CENAT, como Representante Suplente del CONARE ante la Comisión de Incentivos del MICIT.

- c. R-187 el Rector del ITCR comunica que el Dr. Dagoberto Arias se reincorpora a la Comisión de Incentivos del MICIT.

SE TOMA NOTA.

- d. VAS-155 la señora Vicerrectora de Acción Social de la Universidad de Costa Rica informa que designó al Sr. Josué Arévalo Villalobos para que asuma la representación ante CONACAM. También ante la Subcomisión de Capacitación Municipal.

SE TOMA NOTA y se envía copia de la nota a CONACAM.

- e. Representación ante la SETENA.

EL DR. OLMAN SEGURA se refiere nuevamente a lo del representante ante el SETENA y desea que conste en el acta que se le ha dificultado encontrar a la persona para dicha

representación. Indica que podría continuar buscando, pero recomienda pensar en otras opciones en la UCR, TEC o la UNED. Les recuerda que el representante tiene que ser biólogo o bióloga, dedicar a la actividad tiempo completo con exclusividad. La representatividad la asume el CONARE y hay una plaza para ese efecto.

A las catorce horas con treinta minutos se levanta la sesión.